



## 5to Congreso de Medicina Interna de la Costa Atlántica 07, 08 y 09 de Agosto 2019

Hotel 13 de Julio, Mar del Plata, Argentina

### **REGLAMENTO PARA ENVÍO DE RESUMENES:**

Condiciones Generales:

- El trabajo científico postulado deberá ser original y no haber sido publicado previamente en revistas científicas nacionales o extranjeras ni presentado con anterioridad en congresos o jornadas.
- Deben ser mencionados conflictos de interés si existiesen.
- Será responsabilidad de los autores cumplir con los requisitos de los comités de ética, docencia e investigación de cada institución.
- En los resúmenes de trabajos científicos no se podrán incluir gráficos, figuras ni tablas. – Todas las abreviaturas deben ser aclaradas en el texto, excepto por aquellas que son de uso aceptado (Kg, mg, %, DS, IC95, etc.).
- El jurado se reserva el derecho de rechazar estudios que no hayan cumplido con las normas mencionadas.

Las categorías de trabajos científicos son las siguientes:

- Reporte de Caso Clínico
- Serie de Casos
- Trabajos de investigación

Para ser aceptado el Reporte de Caso Clínico deberá cumplir con las siguientes premisas:

- Caso complejo ya sea en su diagnóstico/resolución, y/o
- Forma de presentación atípica de enfermedad frecuente, y/o
- Complicaciones infrecuentes de tratamientos tanto farmacológicos como quirúrgicos, y/o
- Intervenciones terapéuticas poco usadas o novedosas.

Todo caso clínico deberá ser presentado mediante un abstract estructurado que cumpla con el siguiente formato:

- Título: no deberá exceder las 15 palabras.
- Autores: máximo 6, apellido seguido de inicial. (Ej. Batata R, Manzana S.)
- Afiliações de cada autor: servicio, hospital, ciudad, provincia, país. La referencia debe estar

superscripta con índice al final de cada autor. Ej.: Batata R1, Manzana S2. 1Servicio de Verdulería. Hospital de vegetales, etc.

-Cuerpo del abstract: No deberá superar las 250 palabras y deberá estar conformado por las siguientes partes:

- Introducción
- Enfermedad actual, antecedentes y hallazgos en examen físico
- Resultados de estudios diagnósticos
- Evolución y tratamiento, de ser relevantes
- Limitaciones del caso
- Conclusiones

Para ser aceptada la Serie de casos deberá cumplir con las siguientes premisas:

- Se presentan 2 a 10 pacientes que presenten alguna de las siguientes características:
- Caso complejo ya sea en su diagnóstico/resolución, y/o
- Forma de presentación atípica de enfermedad frecuente, y/o
- Complicaciones infrecuentes de tratamientos tanto farmacológicos como quirúrgicos, y/o
- Intervenciones terapéuticas poco usadas o novedosas.

Todas las series de casos clínicos deberán ser presentadas mediante un abstract estructurado que cumpla con el siguiente formato:

- Título: no deberá exceder las 15 palabras.
- Autores: máximo 6, apellido seguido de inicial. (Ej Batata R, Manzana S,)
- Afilaciones de cada autor: servicio, hospital, ciudad, provincia, país. La referencia debe estar superscripta con índice al final de cada autor. Ej.: Batata R1, Manzana S2. 1Servicio de Verdulería. Hospital de vegetales, etc.
- Cuerpo del abstract: No deberá superar las 250 palabras y deberá estar conformado por las siguientes partes:
  - Introducción
  - Criterios de inclusión en la serie de casos (diagnóstico/ manifestación/ intervención terapéutica)
  - Resultados/ evolución
  - Limitaciones del caso
  - Conclusiones

Para ser aceptados los Trabajos de investigación deberán reportar los resultados de estudios clínicos u observacionales. Estos estudios deberán ser relevantes para el médico internista y su práctica diaria.

Todos los trabajos de investigación deberán ser presentados mediante un abstract estructurado que cumpla con el siguiente formato:

- Título: no deberá exceder las 15 palabras.
- Autores: máximo 6, apellido seguido de inicial. (Ej Batata R, Manzana S,)

- Afiliaciones de cada autor: servicio, hospital, ciudad, provincia, país. La referencia debe estar superscripta con índice al final de cada autor. Ej.: Batata R1, Manzana S2. 1Servicio de Verdulería. Hospital de vegetales, etc.
- Cuerpo del abstract. No deberá superar las 300 palabras y deberá estar conformado por las siguientes partes:
  - Introducción
  - Diseño y lugar donde se realizó el estudio (ej. estudio de cohorte multicéntrico en X hospitales universitarios de Buenos Aires)
  - Población
  - Objetivos Principales y Análisis
  - Resultados
  - Limitaciones
  - Conclusiones

Todos los resúmenes deberán ser cargados en la página web:

<http://www.congresomedinterna.com.ar> .

La fecha de cierre es el día lunes 08 de Julio. El envío de resúmenes es **GRATUITO**.

El Comité Científico comunicará la evaluación de los trabajos por correo electrónico categorizándolos como aceptado o rechazado. En caso de que se sugieran correcciones a los trabajos aceptados, éstas deberán ser realizadas previa a la presentación de los mismos en el congreso, siendo ello requisito para participar por los premios. El estado de aceptación/rechazo de los trabajos también se puede consultar online en la plataforma al link: (<http://www.congresomedinterna.com.ar/trabajos/>). El resultado final de la evaluación de las presentaciones es inapelable.

## **CONDICIONES PARA EXPOSICION ORAL EN EL CONGRESO**

Forma de presentación: Todas las presentaciones se realizarán mediante exposición oral con soporte de presentación Power Point.

La presentación Power Point deberá seguir los siguientes lineamientos:

-Fondo: A elección (considerando que resulta recomendable para mejor visualización de auditorio, la elección de un color de fondo y de fuente que contrasten entre sí).

-Fuente: Arial

-Tamaño: 18 o superior

-Número máximo de diapositivas: (incluye diapositivas de presentación con título, lugar de realización y autores; y diapositivas con bibliografía y/o saludos)

Para reportes de casos 8 diapositivas, para series de casos y trabajos de investigación 11 diapositivas.

-Orden de diapositivas: La primera corresponderá a la presentación, incluyendo: Título, Autores y Centro. Luego el orden de diapositivas seguirá la estructura y segmentos del trabajo presentado (reporte de caso, serie de casos o trabajos de investigación). La última diapositiva será para las conclusiones o saludos (en reporte de casos y series de casos) y para mención de las referencias bibliográficas (en los trabajos de investigación). De existir conflictos de interés, deberán mencionarse tras la primera diapositiva de la presentación.

A modo de orientación práctica, recordamos que deben calcular 1 minuto de exposición por cada diapositiva.

Las presentaciones Power Point (Versión Windows 97 o superior) deberán entregarse al coordinador de mesa en soporte electrónico USB o PenDrive 15 minutos antes del inicio de la presentación.

-Tiempo de presentación: El tiempo máximo será de 7 minutos para reporte de casos, 10 minutos para series de casos y trabajos de investigación.

-Tiempo para discusión y preguntas del jurado: Tras la exposición, se destinarán unos minutos para discusión y preguntas por parte del jurado, la misma será: 3 minutos para reportes de casos y 5 minutos para series de casos y trabajos de investigación.